

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo a través del Departamento de Recursos Humanos, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Los datos personales proporcionados por el personal de la UQROO consistentes en: datos biométricos como son, Huella digital, reconocimiento facial (rostro, retina, el iris) la geometría de la mano, (estructura de las venas de las manos), la forma de las orejas, la piel, o textura de la superficie dérmica, de las personas de esta Institución, dato personal sensible, mismo que serán tratado con base al artículo 19 Fracción V de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, serán utilizados con la finalidad de llevar un control de asistencia de las personas trabajadoras de esta Institución de Educación Superior en términos de lo previsto en la Legislación Universitaria vigente de la Universidad Autónoma de Quintana Roo.

Para mayor detalle consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en la página institucional www.uqroo.mx en la sección “Avisos de Privacidad” o bien, de manera presencial Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral también, de manera presencial en el Departamento de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.